

El discurso monárquico en la
«Loa al virrey Fernando de Abascal y Sousa»
y otros poemas de José Joaquín de Olmedo¹

Monarchical discourse in the
«Loa al virrey Fernando de Abascal y Sousa»
and other poems by José Joaquín de Olmedo

Le discours monarchique dans la
«Louange du vice-roi Fernando de Abascal y Souza»
et d'autres poèmes de José Joaquín de Olmedo

Johnny Zevallos

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

jzevallose@unmsm.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-4923-3097>

Resumen:

La poesía política escrita durante la crisis del sistema monárquico y la posterior independencia no ha merecido la atención suficiente de parte de

¹ El presente artículo forma parte de mi tesis de Maestría en Literatura Peruana y Latinoamericana *De monarquía a república y de república a monarquía: Ciudad letrada e imaginarios políticos en el proyecto poético de José Joaquín de Olmedo (1806-1826)*, la cual presentaré a la Unidad de Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.



la crítica literaria. Por ello, en este estudio, se analiza uno de los últimos ejemplos de poemas de circunstancias con motivo de la entrada del virrey Fernando de Abascal. El empleo de la mitología clásica y el aparato festivo que celebra al rey como pieza central del imperio son los motivos que resaltan en la primera producción del poeta guayaquileño José Joaquín de Olmedo. Cabe advertir, sin embargo, que, antes de la crisis política producida en la península en 1808, con motivo de la invasión napoleónica de España, arriban oficialmente los primeros ideales revolucionarios. Por ello, en este trabajo, se sostiene que estas producciones intentan legitimar la defensa del espacio imperial y la sostenibilidad del régimen en los primeros años del siglo XIX. La construcción del discurso monárquico en la poesía de Olmedo consolida el papel de la ciudad letrada y del intelectual como agentes del discurso monárquico.

Palabras clave: Olmedo, poesía cortesana, siglo XIX, monarquía, espacio imperial.

Abstract:

Political poetry written during the crisis of the monarchical system and the subsequent independence has not received sufficient attention from literary critics. For this reason, this study examines one of the last examples of poems of circumstances on the occasion of the accession of Viceroy Fernando de Abascal. The use of classical mythology and the festive apparatus that celebrates the king as the centerpiece of the empire are the motifs that stand out in the first production of the Guayaquil poet José Joaquín de Olmedo. It should be noted, however, that before the political crisis produced in the peninsula in 1808, due to the Napoleonic invasion of Spain, the first revolutionary ideals officially appeared on the scene. Therefore, this paper argues that these productions attempt to legitimize the defense of imperial space and the sustainability of the regime in the early years of the nineteenth century. The construction of the monarchical discourse in Olmedo's poetry consolidates the role of the literate city and the intellectual as agents of the monarchical discourse.

Key words: Olmedo, Court poetry, nineteenth century, monarchy, imperial space.

Résumé:

La poésie politique écrite pendant la crise du système monarchique, et l'indépendance qui suivit, n'a pas reçu l'attention qu'elle méritait. C'est pourquoi, dans cette étude, nous analysons un des derniers exemples de poèmes de circonstance, répondant à l'arrivée du vice-roi Fernando de Abascal. L'emploi de la mythologie classique et de l'attirail festif glorifiant le Roi comme pièce centrale de l'Empire sont les motifs qui ressortissent dans la première production du poète de Guayaquil, José Joaquín de Olmedo. Il faut signaler, toutefois, qu'avant la crise politique produite sur la Péninsule en 1808, en raison de l'invasion napoléonienne, arrivent les premiers idéaux révolutionnaires. C'est pour cette raison que nous affirmons ici que ces productions tentent de légitimer la défense de l'espace impérial et la survie du Régime dans les premières années du XIXe siècle. La construction du discours monarchique dans la poésie d'Olmedo consolide le rôle de la ville cultivée et de l'intellectuel comme agents du discours monarchiste.

Mots clés: Olmedo, poésie courtisane, XIXe siècle, monarchie, espace impérial.

Recibido: 20/03/2021 Aprobado: 03/07/2021 Publicado: 02/12/2021

1. Introducción

Repensar el Bicentenario debe significar el replanteamiento del tránsito de los periodos virreinal y republicano. La presencia del Perú dentro del imperio español constituyó no solo el primer germen de lo que se entenderá más tarde como nación, pues despertará el deseo de hallar un modelo imaginado dentro de las heterogeneidades socioculturales y socioétnicas que se venía gestando, sino que representó un sistema político festivo que buscaba establecer las posiciones jerárquicas dentro de la sociedad. El virrey, como cabeza del orden político establecido, simbolizaba el segundo cuerpo del rey hispánico en Indias y constituía, por ello mismo, el aparato político

peninsular trasladado hacia América. Por ello, es necesario reconstruir el discurso estético-festivo que caracteriza aun hoy a las naciones hispanoamericanas. De esta manera, surgió un aparato propagandístico que reproducía los mitos de la antigüedad clásica como modelo para refundar España en el Nuevo Mundo. De hecho, «[l]a ausencia del rey es sólo física, pues su imagen está presente continuamente en la vida pública americana [...]. Una inacabable serie de imágenes regias —pinturas, jeroglíficos, esculturas, retratos, etc.— hacen posible la epifanía real en la sociedad colonial» (Mínguez, 1995, p. 17). Esta estrategia discursiva gozaba de la participación de la sociedad americana y se aglomeraba en las plazas para observar las procesiones regias (p. 53) en cuanto símbolo del poder monárquico absolutista.

Quienes residían en las provincias ultramarinas erigieron un discurso político que no se alejó del todo de los patrones estéticos peninsulares, lo que significó, no obstante, la inserción de nuevos lenguajes artísticos y políticos que contribuyeron a insertar el discurso poético de clara influencia francesa. La poesía política se desarrolló con mayor interés entre los letrados americanos durante el siglo XVIII, debido a la creciente demanda de la corona por consolidar su poder en Indias, lo que convirtió a este subgénero lírico en un «discurso legislativo, coextensivo con el discurso de medios y fines de razón de estado» (Beverly, como se cita en García-Bedoya, 2000, p. 80). Este tipo de poesía tuvo un papel fundamental en las fiestas de recibimiento de virreyes y en las ceremonias regias; sin embargo, mantuvo su ejecución hasta las dos primeras décadas del siglo XIX, es decir, la disolución del antiguo régimen. Uno de los últimos exponentes de este subgénero fue sin duda el guayaquileño José Joaquín de Olmedo.

La obra del poeta ecuatoriano José Joaquín de Olmedo (1780-1847) constituye uno de los mayores aportes de la lírica hispanoamericana del proceso independentista. Se nutrió de los modelos hispánicos de la Ilustración, periodo en el cual convergen los primeros ideales liberales y la renovación de la estética literaria, como consecuencia, primero, de la introducción de los cánones franceses durante el régimen borbónico y, segundo, la invasión del ejército napoleónico. Este último hecho determinará el factor principal de la defensa de la figura monárquica,

en un primer momento, para luego demandar la independencia del imperio español.

El presente artículo tiene como objetivo analizar la producción lírica temprana de Olmedo a fin de hallar su relación con el discurso monárquico hispánico. Para ello, se parte de la siguiente hipótesis: los primeros poemas de Olmedo reproducen la fidelidad al rey como estrategia político-discursiva que expone el círculo criollo como defensa del espacio imperial hispánico frente a la crisis borbónica. Para demostrar este postulado, en el trabajo se realiza dos operaciones retóricas: el análisis del poema de circunstancias como discurso de justificación del espacio monárquico absolutista y la comprobación del intento de consolidar un modelo de nación a partir de la defensa de dicho espacio. La metodología que se empleara se basa en la teoría política del antiguo régimen y el estudio de las artes visuales a fin de comprender el imaginario político-social del universo hispánico. Para ello se utiliza la propuesta teórica de autores como Ángel Rama, Ernst Kantorowicz, Víctor Mínguez, Javier Fernández Sebastián, entre otros. La metodología que emplearé se basará en la teoría política del antiguo régimen y el estudio de las artes visuales a fin de comprender el imaginario político-social del universo hispánico. Aunque un aspecto importante es el estudio de la retórica, pues esta «ha introducido algunos elementos que son esenciales para comprender la naturaleza de un poema, ya que ofrece un análisis riguroso que permite desentrañar la relación entre figura y lenguaje» (Zevallos, 2020, pp. 20-21), me enfocaré en el aporte de las artes visuales y de los estudios literarios porque me permitirán identificar el universo simbólico y el lenguaje político que nutren el proyecto poético de Olmedo.

Por otro lado, este trabajo es importante para la comunidad académica, pues contribuye a interpretar la poesía cortesana desde una perspectiva interdisciplinaria a fin de proponer una lectura más amplia de estas producciones. De esta manera, la necesidad de leer a un poeta como Olmedo se complejiza, ya que permite comprender su obra temprana desde perspectivas distintas como la teoría política, la historia del arte y la historia conceptual. Como podrá colegirse en el análisis, la producción inicial del autor guayaquileño requiere de un análisis en conjunto para desentrañar

los conceptos y códigos políticos con que se intentaba justificar la presencia de la monarquía católica en América y su relación con el Virreinato del Perú a través de textos laudatorios al virrey y su corte.

2. El espacio monárquico hispano: germen de la lealtad criolla

Las Leyes de Indias consignaban de forma minuciosa lo que debían portar los virreyes en su ingreso al territorio que debían regir. De esta forma, puede leerse que debían portar «doce alabardas, doce partesanas, doce espadas, doce arcabuces, doce cotas con sus guantes, doce armas blancas, dos pares de armas doradas, doce morriones, doce cascos, doce broqueles y doce rodela además de seis mil pesos de oro en joyas y plata labrada» (Chiva, 2012, p. 81). Esta magnificencia en el uso del vestido e instrumentos permiten dar cuenta de la majestuosa presencia que irradiaban los virreyes en los reinos americanos. Indudablemente, los pobladores del Nuevo Mundo no tenían duda de que se encontraban frente al otro cuerpo del monarca hispano. Incluso, las mismas leyes dictaminaban, sin embargo, algunas indicaciones que intentaban limitar el poder de los soberanos en las provincias ultramarinas. Así, se

prohíbe expresamente que los virreyes sean recibidos bajo palio, o con guiones con sus armas, en las capitales virreinales o en cualquier otra ciudad o villa americana, ya que es solo propio de la figura del rey. El palio fue inicialmente un elemento de los recibimientos imperiales, que es usurpado por las diferentes monarquías nacionales y llega a ser utilizado por los virreyes en América (...). Pero la propia ley dice que esto se ha contravenido injustamente en demasiadas ocasiones, y genera además, enormes gastos para el erario. (Chiva, 2012, p. 83)

La majestuosidad de los virreyes también puede observarse en la elaboración de productos artísticos que, efectivamente, intentaban competir con los monarcas europeos. Es interesante, por consiguiente, que, pese a quebrantarse la ley que cercenaba la autoridad de los representantes del rey, se construyeron imágenes suntuosas en festividades políticas y religiosas a ambas orillas del Atlántico. Al respecto, la poesía del siglo XVIII publicada en el Perú virreinal hacía hincapié en la solemne apariencia de

los monarcas peninsulares y la evidente lealtad de los súbditos americanos. De esta manera,

la riqueza y grandiosidad de las arquitecturas efímeras y los ornatos, el despliegue de elementos heráldicos, esculturas, jeroglíficos y poemas, las referencias dinásticas, históricas y mitológicas y, en definitiva, la construcción de programas simbólicos apologeticos de la institución monárquica, son los elementos básicos del festejo regio. (Mínguez, 2001, p. 130)

Esta asociación de la monarquía absoluta con lo celebratorio permaneció incólume incluso durante el siglo XVIII e iniciado el siglo XIX en la memoria de los súbditos americanos. En algunos textos publicados, por ejemplo, el 4 de noviembre de 1792 en el periódico *Mercurio Peruano*, se da cuenta de esta asociación simbólica entre Madrid y Lima en la fidelidad al rey Carlos IV en virtud del onomástico del monarca: «Romance Heroycó con que la Sociedad celebra el Glorioso Nacimiento de Nuestro Augusto y Católico Monarca el Señor Don Carlos IV, Rey de España y Emperador de las Américas». Se trata de romances heterométricos de 284 versos endecasílabos, divididos en 71 estrofas de cuatro versos cada uno. La primera estrofa alude al origen divino del rey, dado que el régimen borbónico había establecido precisamente la influencia francesa del absolutismo y las imágenes fabricadas de un rey mítico y heroico (Burke, 2011).

¿Qué Varon inmortal, qué Héroe glorioso,
Qué suprema Deidad esclarecida,
Con la dorada cítara canora
Prerendes celebrar, Clio divina? («Romance Heroycó...», 1965, p. 146)

La relación mitológica con Clío (musa de la Historia) tiende a encumbrar a Carlos IV como el mayor rey de la hispanidad al describirlo como un «héroe glorioso». Incluso, el adjetivo *esclarecida* refiere a una Clío cuya presencia hace hincapié en el origen divino del monarca. La imagen divina de los reyes peninsulares se entronca entonces con una tradición de veneración occidental que provenía de la Europa medieval y que se mantenía aún en la Edad Moderna (Bloch, 2006, p. 145). La monarquía hispánica se asume como heredera de la vieja tradición europea de ver a

Roma como el germen de un imperio que se mantenía vivo en la mente de los peninsulares conscientes de su trascendencia frente al islam. De hecho, «la imagen de la Roma imperial, la de pluralidad de pueblos y territorios disímiles que conformaron un mosaico ordenado bajo la batuta civilizadora de la Urbe, fue el ejemplo heroico para los españoles» (Altuve-Febres, 2001, p. 78). Esto puede observarse en los versos 209 a 212, 216 a 220, 229 a 232 y 257 a 260, respectivamente.

Así con prontitud no imaginada
Su heroyco esfuerzo, su vigor duplica:
Fixa en dos Mundos la gloriosa planta,
Sostiene esferas dos con fuerza invicta. (p. 152)

(...)

Allí elevado con augusta pompa,
Su sien corona venturosa oliva:
Fausto prenuncio de la paz que goza
El floreciente Imperio que domina. (p. 152)

(...)

Así el Hispano Sol forma, midiendo
La carrera mas bella, mas lucida,
Círculo de esplendor indeficiente,
Período que acaba, mas no espira. (p. 153)

(...)

Viva Carlos, prosigue; Viva eterno:
Pues viviendo, su nombre inmortaliza,
Multiplica laureles á la España,
Sus exemplos al Orbe felicitan. (p. 154)

En cuanto a los versos 209 y 212 es evidente la relación del soberano con el sol, símbolo del poder europeo absolutista. Los súbditos peruanos mantienen la operación de sujeción al monarca a través del reconocimiento

de los símbolos regios imperantes durante el régimen borbónico. De esta manera, en los versos 211 y 212 observamos que el locutor se refiere a los «dos mundos» hispánicos, es decir, las Españas unidas bajo la figura del rey, quien «como fiero león, reposa sus garras sobre dos mundos, España y América. La imagen se asienta sobre una firme declaración: el león, que es la Nación española, jamás soltará de sus garras los dos orbes» (Rodríguez Moya, 2008, p. 9). Esta representación del poder tiene una fuente metafórica de los mundos como continuación de las columnas hercúleas de la Casa de Austria y que los borbones habían reemplazado por las esferas. La reunión de las Españas se ve consolidada, efectivamente, ante los ojos de los súbditos peninsulares y americanos a través de una propaganda política que buscaba mostrar a la monarquía hispánica como sólida frente a las potencias europeas rivales. En ese sentido, los versos 219 y 220 consolidan dicha imagen a través de la «paz imperial» impuesta en Indias por el monarca, hecho que determina a España como un reino de reinos, en tanto política universalista o continuadora del Imperio Romano (*pax romana*). Es decir,

desde fines del siglo XV, y de manera creciente durante siglo y medio, España está en todas partes. Todos los pueblos del Occidente europeo se encuentran con ella, o en sus propios territorios o en sus empresas; y muy pronto habrá que ampliar esta situación a enorme parte del mundo conocido y del que España hará conocer. (Marías, 2014, p. 161)

Figura 1*Jura con retrato de Fernando VII*

Nota. [Óleo sobre tela]. Museo Regional de Guadalajara. Tomado de *Jura con retrato de Fernando VII*, de autor anónimo, s. f., (<https://www.scielo.br/j/vh/a/QqCNqS6vMF3KpFzrCp35vFN/?lang=es#>)

La monarquía católica cuenta con un proyecto que pretende abarcar todos los confines del mundo conocido y contaron para ello con la autoridad de Roma, por cuanto vieron en la expansión de la Corona de Castilla una instrumentalización para expandir y defender la cristiandad. Así pues, Las Casas sostiene que «Los Reyes de Castilla y León son verdaderos príncipes

soberanos e universales señores y emperadores sobre muchos reyes, e a quien pertenesce de derecho todo aquel imperio alto e universal jurisdicción sobre todas las Indias, por la autoridad, concesión y donación de la dicha Santa Sede Apostólica» (Las Casas, como se cita en Brading, 2003, p. 116). Sin embargo, de acuerdo con la visión peninsular, la voluntad de ampliar las imágenes regias de España se había iniciado en el siglo XI cuando Alfonso III de Castilla introduce el término Imperio hispánico con el fin de legitimar la expansión durante la Reconquista frente al islam (Maravall, 2013, p. 416). La idea de construir un espacio imperial semejante al de la antigua Roma ayudaba a fragmentar los límites e iniciar una lucha de ocupación del Nuevo Mundo. La asociación con el mundo hispánico por parte de los letrados criollos estará relacionada no solo con su proximidad a la metrópoli (herencia cultural y biológica), sino con una aceptada confiabilidad en la imagen del monarca a través de una propaganda de identidad regia común entre peninsulares y americanos, vale decir, «la insistencia en la frase trinitaria ‘Dios, el Rey, la Patria’ como condensación de los valores últimos de los españoles» (Landavazo, 2001, p. 76). En efecto, la creencia en el rey como figura soberana tuvo una fuerte vinculación en ambas orillas del Atlántico, aunque con mayor predominio en la península.

3. La poesía cortesana² de Olmedo o la reafirmación de la lealtad criolla: «Loa al virrey Abascal»

Olmedo construye un modelo discursivo que mantiene los patrones estéticos del antiguo régimen, lo que representa un eje determinante en su primer

2 García-Bedoya (2000), al analizar la producción lírica que encomia la figura del monarca hispano, denomina «poemas de circunstancias» a los textos dedicados a celebrar las actividades centrales de espacio político criollo (pp. 80-81); sin embargo, también pueden ser designados como «cortesanos». Estas creaciones poéticas abarcan las festividades de corte político en los que se encomia el recibimiento de un virrey o el natalicio del rey, además de exaltar las características heroicas del monarca y establecer su figura soberana sobre sus súbditos, ya que a partir de dicha imagen se construye la soberanía de la patria. Sostengo, no obstante, que las Cortes de Cádiz constituirán un escenario de ruptura profundo en cuanto a las prácticas literarias y de opinión pública, con miras a desestabilizar el sistema monárquico absolutista en América, hecho que no es advertido por el profesor García-Bedoya en su estudio *Pava una periodización de la literatura peruana*. Al respecto, la Constitución de Cádiz marcará un hito en la toma de conciencia sobre la nación americana y su ingreso en la construcción de los futuros proyectos nacionales para cada república independiente.

periodo de construcción poética. Incluso, puede afirmarse que este tipo de producción discursiva y las entradas de los virreyes americanos «seguirán la tradición ya establecida, las entradas modernas se han asentado durante el Renacimiento y tendrán un mismo esquema hasta el siglo XIX» (Chiva, 2012, p. 67). En ese sentido, el poema «Loa al virrey Abascal» significa un elemento articulador con los proyectos poéticos del siglo XVIII a pesar de que había sido publicado en 1806. Así, en los primeros seis versos observamos cómo el locutor transmite la festividad que simboliza la llegada de Abascal a tierras peruanas.

¡Cuán alegre la nueva
de este alto honor, sonó al oído
de la gente peruana!
El jefe esclarecido
dió la muestra más clara de su celo,
de su amor al bien público y su gozo. (Olmedo, 1947, p. 23)

El locutor no oculta su algarabía al dar a conocer el arribo del representante del rey en el Virreinato del Perú. Incluso, los versos 2 y 3 «sonó al oído / de la gente peruana» equivalen a un ambiente festivo que el poeta procura reproducir, por cuanto las propias Leyes de Indias hacían hincapié en la necesidad de que «todo el ambiente festivo de la corte y las ciudades peninsulares será trasladado a Nueva España y América como un componente más de la cultura hispánica» (Chiva, 2012, p. 76). El locutor, además, confiere al virrey el título de «jefe esclarecido», ya que pretende evidenciar la luminosidad que se expende de su figura resplandeciente en tanto vicario del nuevo orden político que regía en los territorios americanos. En efecto, según Mínguez (2016),

aunque los virreyes nunca tuvieron que combatir para ejercer su dominio sobre el territorio, el recuerdo de las sangrientas y lejanas victorias de los conquistadores sobre aztecas e incas, y la evocación de las gestas de los antepasados de cada virrey en las guerras europeas, permitía convertir al nuevo gobernador en un triunfador, un nuevo Imperator. (p. 59)

Los virreyes debían ser vistos no solo como el segundo cuerpo del rey, sino que su presencia debería evocar la imagen de los incas. El espacio político andino constituyó una doble estrategia política, pues consolidó en el imaginario la continuidad del soberano y legitimó una monarquía «mestiza» (Buntinx y Wuffarden, 1991, p. 204). La presencia de los incas fue, sin embargo, hábilmente aprovechada por las autoridades hispánicas y construyeron un discurso pictórico que convertía a los soberanos peninsulares en los continuadores de la dinastía imperial andina (ver figura 2). De esta manera, la Conquista no significaba una ruptura con el orden político andino y ofrecía una estrategia identitaria con respecto al nuevo sistema que surgía con esta. Se trata indudablemente de un recurso pictórico-discursivo que se erigía a partir de dos operaciones: 1) reconstruir la memoria indiana a través de la apropiación simbólica del sujeto hegemónico andino para establecer un relato que consolide el espacio imperial hispánico y 2) asegurar la subalternidad de las poblaciones indígena y mestiza letradas mediante la incorporación del retrato andino en el imaginario andino. Es un lienzo barroco cusqueño que incorpora emblemas mestizos como el puma, símbolo de la estirpe inca, la Corona de Castilla y la imagen de Jesucristo. Resulta interesante que el puma aparezca como representación de la ciudad del Cusco a fin de rivalizar con el león hispano, pues el autor habría esperado adaptar al felino andino siguiendo los cánones del peninsular y con ello legitimar la continuidad de la estirpe incásica a través de la Conquista.

Figura 2*Efigies de los Ingas o Reyes del Perú*

Nota. [Óleo sobre tela]. Beaterio de la Iglesia de Copacabana. Tomado de *Efigies de los Ingas o Reyes del Perú*, de autor anónimo, s. f., (<https://losreinosdelasindias.hypotheses.org/tag/efigies-de-los-incas>)

3.1. Aproximaciones teórico-políticas al poema «Loa al virrey Abascal»

El poema de Olmedo convierte a Abascal en un triunfador en la medida de que lo converge en su dimensión de político ilustrado eficiente y notable estadista frente a las pretensiones de británicos y franceses. En ese sentido, el virrey «tomó la solución de jurar fidelidad al rey Fernando VII, olvidarse del establecimiento de juntas de gobierno y declarar por todo el virreinato la guerra a Napoleón» (Vargas, 2010, p. 87). En seguida, entre los versos 7 al 19, el poeta continúa su canto al leal servidor del rey con adjetivos que buscan mantener el aire festivo.

De la ciudad los Cuerpos, a su ejemplo,
todos se alborozaron,

y este establecimiento ventajoso
 en magníficas fiestas celebraron. 10
 Y en el sagrado templo,
 donde la Virgen Rosa
 recibe de las manos
 de sus fieles paisanos
 oblacones y votos, 15
 los ciudadanos nobles y devotos,
 alegres se juntaron,
 y en pompa religiosa al Ser eterno
 alabanzas y glorias tributaron. (Olmedo, 1947, p. 23)

El locutor nos introduce esta vez en la ciudad barroca, donde se levantaba una arquitectura efímera constituida por arcos triunfales o túmulos mortuorios, que evocaban por ejemplo la muerte del rey. Esta serie de construcciones momentáneas tuvieron mucho éxito en las Españas al extremo de que se consideraba como parte de las ceremonias festivas de las urbes modernas en Europa y América. Cabe precisar que este ambiente barroco tiene su origen en las fiestas políticas de la Baja Edad Media y del Renacimiento. Tal como señala Strong, las entradas imperiales también encapsulan vívidamente algo más central para la transformación, no solo de la entrada real, sino también del entorno urbano del renacimiento tardío (1999, p. 86). Además, «Lima era una auténtica comunidad de fiestas, en donde las grandes celebraciones del barroco daban una expresión integral y gráfica del esplendor del que los habitantes de Lima sentían reflejo» (Glave, 1998, p. 147). Se asume entonces que la fidelidad de los «paisanos, oblacones y votos» se mantiene por obra del rey, y el locutor encomia la lealtad de los súbditos limeños y peruanos frente a su representante. Abascal encarna la figura sagrada del monarca ante quien la misma santa Rosa confiere su aprobación, pues «Rosa no es aquí un mero símbolo imperial. Ella es la intercesora del monarca universal hispano en el Cielo, la que equilibra la balanza de la justicia política y la que garantiza toda concordia y paz» (Mujica, 2001, p. 262).

El término *ciudadanos* en un documento literario anterior a la revolución política conduce a una lectura ambigua desde una perspectiva

contemporánea, pues este vocablo se relacionaba con un agente letrado que se desplazaba por un espacio privilegiado. Sin embargo, ello no debe resultar sorprendente, pues Olmedo era un ilustrado y conocía ya la influencia que habían tenido Montesquieu, Mably y Rousseau en los espacios de opinión pública peninsulares y, en menor medida, americanos. Incluso, en los diccionarios hispánicos del siglo XVIII, se entendía por ciudadano a aquel individuo con privilegios en una determinada región de la península y en ultramar (Fernández y Fuentes, 2002, p. 139). Sin embargo, no será hasta la Constitución de Cádiz cuando tenga una definición más cercana a la actual. Cabe subrayar, además, la constante necesidad del poeta guayaquileño por acercarse sutilmente a la propuesta preliberal que ya mostraban algunos intelectuales peninsulares, lo cual será vital en su participación como futuro diputado propietario en las Cortes gaditanas.

Los versos 23 al 35 tendrán como eje la esperanza que trae consigo el nuevo virrey para garantizar la continuidad de la lealtad de los vecinos limeños y la algarabía que ello simboliza. Así, pues, el poeta canta lo siguiente:

Cuántos bienes prometes, y ¡oh! qué tantas
glorias darás al noble suelo hispano
y al remoto y feraz americano
La gran alma de Carlos sabia, proba,
en el bien de sus pueblos desvelada,
hoy un Cuerpo levanta,
que en tantos años, en desdoro nuestro,
en un sueño letárgico yacía.
Los nervios de este Cuerpo
vastos canales fueron
por donde recibieron
la Nación y el Estado
gloria y poder y vuelo más osado. (Olmedo, 1947, pp. 23-24)

La relación que establece el locutor entre el «noble suelo hispano» y el «feraz [suelo] americano» responde a la propuesta utópica hispánica de incluir a ambos mundos en una sola comunidad. Sin embargo, «los

eruditos americanos insistentemente buscaron su lugar en la [nación] española, mientras que los peninsulares parecían bastarse con lo europeo, siendo para ellos lo americano solamente material de prueba» (Portillo, 2006, p. 88). Es interesante comprender qué significaba ultramar dentro del universo hispánico, por lo que se hablaba de «asociación de reinos» antes que «colonias, idea que al menos durante el régimen de los Austrias era entendida como

un cuerpo dotado de especificidad política y de un cierto grado de subordinación —cuyo ejemplo más patente era el monopolio de su comercio por la España peninsular—, no tenían, pese a lo dicho, una consideración legal de inferioridad respecto a otros territorios de la misma Monarquía, sino que todos ellos se entendía que se hallaban unidos por el lazo de fidelidad al soberano común. (Fernández y Fuentes, 2002, p. 680)

De hecho, esta universalidad del mundo hispánico comenzará a cambiar con el arribo de los Borbones al trono peninsular y conducirá a la mayoría de los diputados americanos a reclamar ese supuesto lazo que unió en algún momento a los «españoles de ambos hemisferios». Las políticas interior y exterior borbónicas se centrarán, en efecto, en una relación mercantilista a fin de redefinir el vínculo que hubo con los territorios extrapeninsulares en los dos siglos anteriores. El cuerpo del espacio imperial hispánico tenía como eje al monarca y este representaba a la nación en sí misma (Guerra, 2014, p. 150).

Es más, esta reestructuración del sistema político en ultramar condujo a los debates reivindicatorios en las Cortes de Cádiz, tanto entre los diputados suplentes como entre los propietarios. Precisamente la falta de equidad en la representatividad en las sesiones gaditanas fue uno de los pilares sobre los que se basaron los políticos americanos. De esta manera, «en el caso de la Península sería 65, siendo elegidos de forma distinta (...). Inevitablemente, las propuestas de los americanos no se hicieron esperar. El número de 28 suplentes les parecía muy pequeño y querían igualdad con la metrópoli» (Berrueto, 1986, p. 27). Al respecto, esta conciencia de representación provino sobre todo de los liberales criollos, quienes tenían en cuenta la necesidad de establecer que constituían una

nación tan española como la peninsular. El locutor también describe los términos *nación* y *estado* como parte del nuevo lenguaje político, producto de las luchas liberales reivindicatorias, dado que ellos también integraban la misma monarquía y estaban regidos por el mismo soberano. El término nación puede entenderse hacia finales del siglo XVIII e inicios del XIX como la agrupación de personas que habitaban un mismo espacio, lo que asimismo conformaba el Estado. Incluso, puede decirse que esta definición estaba muy alejada del término nación como una entidad étnico-lingüística única (Chiaromonte, 2004, p. 39). De allí que la nación en sí expuesta por los americanos no estaba muy alejada de su esencia hispánica.

La identidad monárquica era una unidad política insoslayable para quienes integraban las poblaciones peninsular y ultramarina. El locutor no escapa a este principio e introduce un texto que se adhiere a un eje discursivo semejante a los que se producían en el centro del imperio. Los poetas peninsulares construían loas y textos celebratorios que encumbraban al monarca, al igual que los americanos lo hacían con los virreyes. Esta representación de la unidad política puede apreciarse también en el texto de Olmedo entre los versos 39 al 48, pues se observa la relación del rey con su representante en Indias.

Tanto bien gozaremos
y tanto bien a Carlos deberemos,
Y a vos, Príncipe excelso, a cuya mano
confía el Soberano
la dirección y el orden de este empleo,
y espera ver cumplido su deseo,
a vos, con quien divide
el peso de tan vasta monarquía,
a vos la madre España y la India su hija
deberán su esplendor y nombradía.

La lealtad con que se dirige el locutor al monarca (Carlos IV) constituye, en efecto, la conformidad de la unidad hispánica de parte de la sociedad virreinal criolla, como parte de su proyecto político de fortalecer la fidelidad al rey. En el verso 41° se dirige de la misma forma al alter ego

del monarca, en tanto cuerpo regio que comparte con el soberano de las Españas. Abascal es descrito como «Príncipe excelso», pues el poeta no duda en legitimar su condición de soberano en los territorios ultramarinos.³ La teoría política monárquica estaba aún vigente en América, a pesar de la crisis política y económica que se vivía en la península, a la vez que pone en evidencia el constante interés de parte de los sectores hegemónicos porque esa lectura se mantuviera efectiva. El locutor confiere a la figura representada en el texto una categoría análoga a la del rey, por lo que desea dejar por sentada la imagen de reafirmación de América como una parte integrante de las Españas. Incluso, la esperanza que despertó Abascal condujo a considerar su llegada como la consolidación militar del virreinato del Perú frente a las constantes agresiones que estaban sufriendo algunos reinos de ultramar, sobre todo los del Río de la Plata (Peralta, 2007, p. 140). Por ello, se le considera en el texto como quien constituirá el modelo de reconfiguración de los patrones sociales que deberán regir en los territorios insurgentes.

3.2. Olmedo y Quintana: Análisis comparativo entre «Loa al virrey Abascal» y «Oda recitada en la Real Academia de San Fernando»

El poema «Loa al virrey Abascal» de Olmedo se relaciona con la «Oda recitada en la Real Academia de San Fernando», del español Manuel José Quintana, en tanto mantienen las categorías del antiguo régimen hispánico. Así, entre los versos 97 y 106, puede leerse lo siguiente:

¡Dichosa España, y tiempos más dichosos
en que se ven intentos tan grandiosos,
intentos que a lograrlos
se empeña el grande y el augusto Carlos!
El grande y sabio Carlos, que alentando
las ciencias y artes generosamente,
de sus vasallos fieles

3 Cabe precisar que Abascal era aristócrata asturiano y conocía muy de cerca los protocolos políticos de la monarquía peninsular (Vargas Ezquerro, 2010, p. 43).

se concilia el amor, y de laureles
coronada su noble excelsa frente
le irán los venideros celebrando. (Quintana, 2001, p. 54)

El locutor no duda en ofrecer al monarca los adjetivos *augusto* y *sabio*, por cuanto asume que mantiene su esfera de emperador del mundo al igual que los césares y el rey Salomón. Después de todo, «la fama del rey aumentó con el tiempo y Salomón pasó a ser el referente de cualquier rey de la cristiandad que deseara ser reconocido por la virtud de la prudencia» (Mínguez, 2007, p. 21). Carlos III es identificado entonces como el mayor soberano de Europa al ser contemplado como promotor de las artes y las ciencias al mostrársele como el impulsor de la Ilustración española. Esta sabiduría es entendida como una propaganda política que buscaba exaltar el papel del rey, pues pretendía que la crisis desatada por la destrucción económica de los reinos de España y Francia quedara atrás. Los vasallos no titubean en reconocer el poder del soberano y se postran ante él con «laureles», al igual que si fuese el emperador del mundo. Esta semejanza de imágenes a las que recurren Olmedo y Quintana brinda la relación artístico-literaria que primaba en las Españas de principios del siglo XIX. Esta construcción discursiva prevalecía como síntesis de la fidelidad que imperaba aún en América, especialmente en los virreinos con mayor poder. Al respecto, las huellas de este fidelismo monárquico por parte de los hispanoamericanos se hallaban precisamente en su lealtad al virrey. Así, pues, las ceremonias litúrgicas oficiales de recibimiento de la noticia de la muerte del rey constituían una festividad mayoritaria y concurrida, ya que se cantaban poemas y cantos fúnebres en torno a la figura del monarca como eje central, para lo cual «el virrey decidía la fecha de las exequias, calculando el tiempo que demoraría la construcción hasta su presentación, generalmente alrededor de cuatro meses» (Ruiz de Pardo, 2008, p. 61). Esta asociación entre lo público y lo sagrado tenía como espacio de referencia la lealtad compartida por la corona, hecho que sin duda queda corroborado porque

las celebraciones que tenían por marco la Ciudad de los Reyes convocaban a todos los poderes y al pueblo, pero previamente a los intelectuales de la Universidad de San Marcos, los que con su erudición humanista reelaborada

facilitaban los argumentos necesarios para que los artistas los transformaran en expresiones artísticas efímeras. (Estabridis, 2008, p. 118)

La secuencia de hechos que se narran en el poema de Olmedo sin duda evoca las grandes celebraciones políticas en las que estaba involucrada la población de Lima, lo cual el locutor procura reproducir a lo largo de los versos. Esta construcción de imágenes se convierte finalmente en cantos que pretenden emular la mayor virtud de lealtad al rey en figura de su representante. De esta manera, entre los versos 49 al 59, Abascal emerge como si se tratara del propio monarca, que hará viva la luz del poderío español ya golpeado por la crisis económica que venía agobiando en ambas orillas del Atlántico.

Y bajo vuestro mando
Se paseen libremente,
comercien, hagan guerra, venzan, triunfen
las naves españolas,
en despecho y vergüenza
del britano poder y de las olas.
¡Pudo así el Almirante, joven de Austria,
domar y dejar lleno
de infamia, horror y espanto
al feroz Sarraceno
en el famoso golfo de Lepanto! (Olmedo, 1947, p. 24)

Las voces que se oyen a modo de canto entusiasmado gritan en favor de la unidad peninsular y proclaman su soberanía bajo la tutela del rey. El imperio de las Españas parece unido en torno a la figura de Abascal, gobernante sobre quien recae la espinosa tarea de reconquistar no solo la lealtad de los vecinos peruanos, sino sobre todo la esperanza de fortalecer la fama de una monarquía cada vez menos sólida. Las naves españolas deben «hacer la guerra», «vencer» y «triunfar» como señal de esa empresa que debe hacer renacer los alcances de una victoria contra los enemigos del imperio. Al igual que esas naves defendieron la cristiandad en Lepanto (en la que Juan de Austria fue héroe decisivo ante el Imperio otomano), el Virreinato del Río de la Plata consiguió imponerse ante la avasalladora

intención de la armada británica de apoderarse de los territorios españoles en el cono sur. La comparación de los anglos con los «sarracenos» podría entenderse como una respuesta política a las pretensiones del Imperio inglés por desbaratar los reinos hispánicos al igual que lo propusieran los otomanos y protestantes en los siglos XVI y XVII.

3.3. Análisis del poema «En la muerte de doña Antonia de Borbón, princesa de Asturias»⁴

La elegía olmediana dedicada a la muerte de doña María Antonia de Borbón Dos Sicilias y Habsburgo-Lorena, princesa consorte de Asturias, responde al convulsivo periodo que aquejaba a la monarquía hispánica recién iniciado el siglo XIX. El poema retrata el confuso momento que estaban experimentando el régimen monárquico tras el estallido de la Revolución Francesa y el sombrío panorama que simbolizaba la avasalladora figura de Napoleón Bonaparte. Así, en los primeros ocho versos leemos lo siguiente:

Señor, Señor, el pueblo que te adora,
bajo el peso oprimido
de tu cólera santa, gime y llora.
Ya no hay más resistir: la débil caña
que fácil va y se mece
cuando sus alas bate el manso viento;
se sacude, se quiebra, desaparece
al recio sopló de huracán violento. (Olmedo, 1947, p. 35)

El lamento que reclama el locutor a la divinidad católica da cuenta del desesperado grito con que la élite criolla despide a la figura monárquica de quien hubiese sido la próxima reina. El desconuelo por la desaparición de la princesa consorte obedecería a una clara intención política de parte de los criollos e indios nobles por reconocer sólidamente su fidelidad al rey. Es interesante conocer el caso de los indígenas de cuna nobiliaria, por cuanto representaron la filiación con las normas y leyes europeas de

⁴ María Antonia de Borbón Dos Sicilias y Habsburgo-Lorena (Nápoles, 1784 - Madrid, 1806) fue la primera esposa de Fernando VII, futuro rey de España en 1808, y por lo tanto princesa consorte de Asturias.

parte de la comunidad andina. De esta manera, se pretendía consolidar no solo la continuidad de los títulos nobiliarios, sino también la dominación hispánica a partir de una homogeneización de la tradición andina con la europea, pues los títulos serían otorgados por línea masculina como funcionaba en el Viejo Mundo tras la implementación de la ley sálica (Cummins, 2003, p. 43).

Llama la atención, sin embargo, la alusión a la inminente crisis que atravesaba el imperio durante los inicios del siglo XVIII y que claramente reclamaba un cambio en el sistema político que regía las Españas. Esta vez el locutor se dirige a la divinidad para reclamar por el destino desolador que debía enfrentar la corona entre los versos 9 y 20.

Así tu ira, Señor, bajo las formas
de asoladora peste y hambre y guerra,
se derramó por la infeliz España,
y aquélla que llenó toda la tierra
con hazañas tan dignas de memoria,
en sus débiles hombros ya ni puede
sostener el cadáver de su gloria:
y la que, en un tiempo, Reina se decía
de uno y otro hemisferio,
y vió besar su planta y pedir leyes
a los pueblos humildes y a los reyes,
llora cual una esclava en cautiverio. (Olmedo, 1947, pp. 35-36).

La asoladora peste a la que refiere el locutor representaría la evidente catástrofe financiera que experimentaba la España peninsular desde la última década del siglo XVIII y que se acrecentaría con el desprestigio de la monarquía borbónica tras la Revolución Francesa y la ejecución de Luis XVI (Hamnett, 2011, p. 52 y ss.). La guerra anglo-española había destruido gran parte de las pocas reservas económicas con que contaba la corona hispana, hecho que se agravará con el retiro del apoyo francés en favor de los peninsulares. De hecho, tal como sugiere Hamnett,

en Valencia el bloqueo de los ingleses lesionó el comercio de exportación de tejidos de seda y de vino. Si bien inicialmente los créditos comerciales y la venta de bonos cubrieron las erogaciones durante los primeros años de la guerra, las fuentes de fondos empezaron a agotarse. La depresión en el comercio y en la industria, la derrota naval y la interrupción del comercio con América contribuyeron en conjunto a la dificultad de generar ingresos ordinarios. (p. 55)

El desequilibrio de las fortalezas entre las potencias europeas trajo consigo la reestructuración del poder económico y político en el viejo continente, lo cual ocasionó que España sucumbiera aún más en la ya profunda crisis en que estaba expuesta. Sin embargo, la «desoladora guerra» a la que se refiere el locutor incluía también el antiguo régimen, cada vez más cuesta abajo en su influencia internacional. Así, pues,

la decadencia de la monarquía absoluta con posterioridad a 1790 mostraba ciertamente la debilidad corporativa de los nobles españoles. La nobleza en ningún sentido podía ofrecerse como un grupo político coherente capaz de interrumpir la erosión de la credibilidad en el centro del gobierno e impedir una derivación hacia la anarquía. (Hamnett, 2011, p. 65)

El rol que asumía entonces la nobleza peninsular simbolizaba un sector hegemónico que perdía su prestigio como monarquía dominante en el escenario de la Europa moderna e ingresaba en el siglo XIX como país de segundo orden. La decadencia institucional se traducía en el resquebrajamiento del sistema regio no solo en la península, sino en los territorios ultramarinos en los que comenzaba a evidenciarse un descontento sobre los cambios que venían produciéndose desde la centuria anterior. El impacto que tuvieron los ecos revolucionarios franceses se acrecentó no solo por la proximidad geográfica española, sino por la cada vez mayor presencia de migrantes franceses que arribaban a la península, sobre todo en localidades como Cádiz o Marsella (Guerra, 2014, pp. 36-37).

Entre los versos 12 y 15 se evidencia cómo la crisis hispana había logrado olvidar la grandeza de los otrora conquistadores de un mundo hasta ese momento desconocido y que ayudaba a los hombres del Renacimiento a

ingresar a la modernidad. Sin duda el siglo XVI se convertirá para España y el mundo europeo de entonces en un pináculo cultural, científico y artístico-literario (Mínguez, 2007, pp. 34-35). El otrora mundo hispánico construido por los reyes católicos y sus primeros sucesores empezaba a desmoronarse ya iniciado el siglo XVII y con mayor celeridad en el XVIII. Incluso, se observa una evidente alusión a la muerte del imperio en la voz del yo poético cuando este enfatiza «el cadáver de su gloria». El oxímoron «gloria» y «cadáver» le permite al poeta acercar al lector a un espacio de ruina y desenlace a través del fallecimiento de la princesa. Es decir, el autor construye imágenes elegíacas para dirigir a los súbditos hacia el término del régimen monárquico y el inicio de un plano revolucionario.

Asimismo, entre los versos 16 y 18 se menciona ya la construcción política que, al parecer, proclamaban los americanos y que recogerán los liberales en la Constitución de 1812. Los «hemisferios» constituirán efectivamente el punto de reunión de lo que luego defenderá la carta gaditana acerca de una España imperial y universal, y que apelaba a la búsqueda de un solo territorio que representará a todos los españoles, europeos y americanos. La Constitución de Cádiz demostrará que este anhelo de unidad monárquica por parte de los ilustrados americanos y peninsulares buscaba reemplazar el viejo término Indias por otro más inclusivo, del cual surgirá el nombre Ultramar. Es más, «no volverá a hablarse de Indias, ni de América» (Moreno, 2011, pp. 155-156). La idea se basaba en el interés por parte de los liberales de demostrar, también en la práctica, lo que se anunciaba en los primeros artículos de la constitución: España y América eran una sola nación. Esta idea de una monarquía panhispánica fortalecerá los vínculos entre la península y los principales reinos americanos (Nueva España y el Perú). Olmedo no rehúye de declarar esta unión al proclamar que la princesa consorte «vio besar su planta, y pedir leyes / a los pueblos humildes y a los reyes» (p. 36). América, como parte de la monarquía, tuvo una jurisdicción similar a la de otras regiones peninsulares, pues «aun siendo un cuerpo dotado de especificidad política y de un cierto grado de subordinación (...), no tenían pese a lo dicho, una consideración legal de inferioridad respecto a otros territorios de la misma Monarquía» (Fernández y Fuentes, 2002, p. 680). Al declarar que, para la reina, los

pueblos humildes y los reyes tenían el mismo valor, Olmedo considera que el aparato legal legitimaba la unión entre peninsulares, criollos e indígenas.

En los versos siguientes la fiesta barroca a la que aluden las noticias de la coronación o muerte del rey se hace evidente. De esta manera, el poeta exclama entre los versos 38 y 57:

Y entre las salvas y festivos vivas,
la augusta joven pisa ya la tierra,
que devota, algún día,
reina, señora y madre le diría.
(...)
Todos los corazones son ya suyos...
Malograda Princesa,
no has muerto sin reinar. Un pueblo entero
libre te ha obedecido;
que quien ama obedece,
y sólo amor merece
lo que no puede el oro, ni el acero.
¿Dó están las esperanzas, madre España,
las altas esperanzas que formaste,
cuando las bellas ramas
de un mismo excelso tronco entrelazaste? (Olmedo, 1947, pp. 36-37)

El poeta deja en claro su visión de enaltecer a la princesa consorte al otorgarle adjetivos propios de los reyes del antiguo régimen como «salvas y festivos vivas» o «augusta joven». La inserción de estos elementos regios constituyó el arquetipo de subordinación al que estaban expuestos los súbditos y simbolizaba el vínculo de identificación con el soberano. De hecho, las salvas y fiestas que acompañaban a la figura del monarca se desarrollaron deliberadamente en una forma perfectamente expresiva de la sumisión de los aristócratas una vez opuestos a la corona, el tema del torno, en el que cualquier lucha se redujo a proporciones semejantes a la danza. En medio de escenarios cuyo propósito era hacer del gobernante o su aparente el héroe y el foco de cada leyenda y romance de caballería (Strong, 1999, p. 43).

Estas aproximaciones a las fiestas barrocas en el poema de Olmedo pueden notarse en la construcción de un discurso heredero de la tradición europea, especialmente española, que buscaba enaltecer la figura del monarca como continuador de la tradición épica romana y renacentista (Mujica, 2016, p. 177). La identificación con lo cortesano en cuanto eje articulador del discurso tiene como fin proponer la figura de la princesa consorte como autoridad legítima para las Españas. Por ello, el locutor no duda en proclamar que la Hispanidad en su conjunto le debe obediencia y lealtad. Esta aproximación a los valores políticos y religiosos tenían una clara intención política de fortalecer la relación entre la península y los reinos de ultramar. Indudablemente, el poeta pretendería no solo impulsar el vínculo hispánico, sino representar el miedo que estaba creciendo en Europa y América a partir de las ideas revolucionarias surgidas durante los siglos XVIII y XIX. Sostiene Rosas (2005) que, por ejemplo, «en el *Mercurio Peruano* se resaltan las cualidades de los reyes, sobre todo durante el suplicio, cuando demostraron un digno y valeroso comportamiento» (p. 150). No obstante, la política de persuadir la existencia de un buen gobierno entre los reyes españoles estuvo presente aun en tiempos de Carlos IV, ya que se trataría de una herencia de la monarquía barroca del siglo XVII.

En los versos 167 al 202, el locutor insiste en proclamar la defensa de España frente a las pretensiones constantes de las otras potencias europeas.

(...) Y los gemidos
su hija América oyendo también gime,
y triste y desolada
así suelta la voz apesurada:
“¡Oh! ¡qué imprevisto golpe
mi herido corazón de nuevo hierde!...
vi el monstruo de la guerra
ya en el antiguo mundo no cabiendo,
nadar, romper los mares tormentosos;
y a su terrible aspecto, a su bramido
espavorida retremblar mi tierra;
y vi la planta impura
del ínfido Bretón y codicioso,

en presencia del cielo,
manchar mi casto y religioso suelo;
vi mis campos talados,
vi profanar mis templos, mis altares,
vi mis hijos morir... ¡hijos amados!
por su patria, su rey, su Dios armados;
cuyas manos valientes
soló al morir soltaran el acero
bañado en sangre y gloria, único alivio
de esta viuda infeliz... ¡Carlos! mis hijos
murieron ¡ay!... no mueran sin venganza;
que sin vencer los fuertes no pudieron,
lidiar al menos y morir supieron". (Olmedo, 1947, p. 40)

La riqueza de los versos expuestos se basa en la expresión dirigida al alocutario para reclamar la lealtad de los ultramarinos frente al deseo de Inglaterra de sucumbir lo que quedaba de la estabilidad hispánica en América. Entrado el siglo XIX, las fuertes perturbaciones económicas y sociales, tras los primeros sucesos de la guerra hispano-británica, remecieron significativamente el orden en la península y en ultramar. El texto intenta reflejar, en efecto, la desolación en la que se hallaban los americanos ante la ausencia de la princesa consorte (¿acaso se trata de una premonición ante la captura del rey en 1808?). Los españoles ultramarinos se sentirían apegados a su pertenencia identitaria del monarca, pues «en América se hizo patente inevitablemente el axioma que defendían los ensayistas políticos que aconsejaban al Príncipe prudencia en no dejarse ver demasiado por sus súbditos» (Mínguez, 1995, p. 16). Esta dicotomía de ausencia/presencia del cuerpo del monarca posibilitó quizá aún más la fidelidad ultramarina y coadyuvó a que se mantuviera incólume incluso en los primeros años del siglo XIX. No obstante, había manifiestos que señalaban que «pese al avance del poder real, siguió activa la demanda de reconocimiento de una obediencia basada en el derecho tradicional con deberes y derechos recíprocos entre el rey y las diversas comunidades políticas de la Monarquía» (Goldman, 2014, p. 20). El poeta toma para sí la teoría política absolutista y la asume para los americanos como propia, sin que ello signifique necesariamente que fuese cierto. La obediencia o lealtad de los súbditos ultramarinos es

sintetizada en los versos anteriormente expuestos y constituyen uno de los últimos momentos de armonía con la metrópoli.

Al invocar al «ínfimo Bretón y codicioso», el locutor hace hincapié en la necesidad de reunión de los americanos, sobre todo rioplatenses, a imponerse frente a las pretensiones de los invasores británicos que asolaban las costas del Virreinato del Río de la Plata. Será esta defensa de los territorios del rey lo que convergerá próximamente en una soberanía rioplatense diferente de la monarquía católica (Pasino, 2014, p. 34). Los mecanismos de representación se fortalecerán, entonces, más rápido que en otras provincias de ultramar, dado que asimilarán el triunfo sobre el enemigo del imperio como un emblema de soberanía popular. Sin duda se trata de una propaganda política que cuestiona el papel del imperio inglés durante el enfrentamiento bélico anglo-español en 1806. Al respecto, el locutor vocifera ante la destrucción del suelo hispano y pronostica un evento terrible que enlutará a familias y distanciará las almas españolas de la península y de ultramar. El lamento del poeta se hace evidente ante la crisis hispánica que pedía a gritos una renovación en todos los ámbitos. Los ilustrados españoles, con Jovellanos a la cabeza, estaban convencidos de que era necesario introducir profundos cambios en la estructura política de la monarquía española, pues el modelo absolutista estaba desfasado tras los procesos revolucionarios en las colonias británicas en América y en Francia.

La labor historiográfica de Jovellanos, como la de otros ilustrados españoles, se encaminará precisamente hacia la búsqueda de una historia civil de la monarquía, una investigación histórica de la misma que permitiera presentarla como la consolidación histórica de un determinado modelo social y constitucional.

Se trataba de procurar la elaboración de un modelo aceptable de monarquía civilizada desde la promoción de una historia civil de la misma, pero que (...) no eludiera la idea de un ciudadano patriota. En los escritos anteriormente mencionados (...) sobre los gobiernos municipales ya se advertía la presencia de un componente de esta especie que no recalaba en un discurso republicano, pero que tomaba ingredientes de ciudadanía y patriotismo para su combinación en el continente monárquico. (Portillo, 2000, pp. 80-81)

El locutor se vale del reclamo de la princesa consorte para oponerse a las voces de los ilustrados y rechaza los cambios en la estructura política del imperio⁵. Como fiel vasallo de la corona, el poeta hace suyos los ecos de aquellos que rechazaban los postulados de los ilustrados, entre ellos Jovellanos a quien empieza a ver como enemigo de los intereses de la corona. La recomendación de optar por la desamortización de las propiedades de la iglesia, así como otras leyes agrarias, eran advertidas como ideas desmesuradas promovidas por los enemigos del imperio español. De hecho, la masonería se convertirá en el (des)orden ideológico que buscará desmembrar las antiguas raíces del absolutismo mediante logias británicas, que luego servirán para financiar las campañas emancipadoras y separatistas de la América española. Estas visiones devastadoras que revela el poeta cantan a la unidad americana frente a las pretensiones enemigas de invadir el suelo hispano: «por su patria, su rey, su Dios armados» constituyen la triada que clamaban los héroes de los cantos de gesta y que eran ahora más necesarios.

4. Conclusiones

Los primeros poemas de Olmedo reflejan el espacio monárquico como continuación del periodo de estabilización colonial, aún persistente antes de la crisis política de 1808. Para ello, el autor construye un discurso que expresa la fidelidad al monarca y al virrey Abascal de parte de la comunidad letrada peruana. De esta manera, aún se mantenía la elaboración de textos celebratorios o de circunstancias a pesar de que el sistema colonial mostraba algunas fisuras en el ámbito social.

El elemento central que caracteriza a los primeros poemas de Olmedo es la apuesta por un aparato propagandístico a partir de imágenes y

5 Cabe mencionar que la monarquía absolutista pasó a ser considerada contraria a los intereses de los ilustrados y era vista como incivilizada. Las nuevas voces, promocionadas por los nuevos teóricos de la política europea, como *constitución*, *república* o *sufragio*, eran cada vez más acariciadas por los liberales peninsulares y americanos. Estos últimos, aunque se manifestaron, en un principio, fieles a la voluntad del monarca, empezaron a formular sus reclamos e, incluso, se involucraron en la reestructuración del sistema monárquico a través de propuestas de índole político que buscaba hacer llegar sus demandas ante el rey.

símbolos representativos de la autoridad regia. Así, el yo poético recurre al imaginario político hispánico para describir la cultura política del virreinato peruano y construir un sujeto letrado consciente de su pertenencia a un espacio imperial occidental y subalterno respecto de una metrópoli.

El locutor no escapa a la crisis institucional que rige en el espacio político (monarquía católica), por lo que apela a la unidad hispánica. Se trataría de una visión profética y pesimista de la soberanía regia y, por ende, de la realidad identitaria tanto para peninsulares como americanos. El poeta construye entonces un universo lírico que pretende restablecer el orden político ante los enemigos de la monarquía peninsular.

La visión universalista de la monarquía católica se mantenía vigente hasta antes de 1808, fecha en la que acontecerá la invasión napoleónica de la península y con ello el fin del antiguo régimen en el imperio español. La poesía escrita en este periodo dará por finalizado el periodo de estabilización colonial e iniciará la etapa de crisis y disolución del sistema colonial en la América española. Tras la captura de Fernando VII, la poesía cortesana dejará de tener preponderancia en la ciudad letrada y se consignará mayor libertad creativa entre los autores americanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Altuve-Febres, F. (2001). *Los reinos del Perú. Apuntes sobre la monarquía peruana*. Dupla Editorial.
- Berruezo, M. T. (1986). *La participación americana en las Cortes de Cádiz (1810-1814)*. Centro de Estudios Constitucionales.
- Bloch, M. (2006). *Los reyes taumaturgos. Estudio sobre el carácter sobrenatural atribuido al poder real, particularmente en Francia e Inglaterra*. Fondo de Cultura Económica.
- Brading, D. A. (2003). *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*. Fondo de Cultura Económica.
- Buntinx, G., y Wuffarden, L. E. (1991). Incas y reyes españoles en la pintura colonial peruana: la estela de Garcilaso. *Márgenes*, 4(8), 151-210.
- Burke, P. (2011). *The Fabrication of Louis XIV*. Yale University Press.
- Chiaromonte, J. C. (2004). *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias*. Sudamericana.
- Chiva, J. (2012). *El triunfo del virrey. Glorias novohispanas: origen, apogeo y ocaso de la entrada virreinal*. Universitat Jaume I.
- Cummins, T. (2003). Imitación e invención en el barroco peruano. En R. Mujica (Ed.), *El barroco peruano 2* (pp. 27-59). Banco de Crédito del Perú.
- Estabridis, R. (2008). Iconografía del poder en el Reino del Perú de 1750 al epílogo colonial: el retrato y la fiesta. En I. Rodríguez Moya (Ed.), *Arte, poder e identidad en Iberoamérica. De los virreinos a la construcción nacional* (pp. 117-144). Universitat Jaume I.

- Fernández, J., y Fuentes, J. F. (Dirs.). (2002). *Diccionario político y social del siglo XIX español*. Alianza.
- García-Bedoya, C. (2000). *La literatura peruana en el periodo de estabilización colonial (1580-1780)*. Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Glave, L. M. (1998). *De Rosa y espinas. Economía, sociedad y mentalidades andinas, siglo XVII*. Instituto de Estudios Peruanos/Banco Central de Reserva del Perú.
- Goldman, N. (2014). Soberanía en Iberoamérica. Dimensiones y dilemas de un concepto político fundamental, 1780-1870. En J. Fernández (Dir.), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Conceptos políticos fundamentales, 1770-1870. Iberconceptos II* (Tomo X, pp. 15-41). Universidad del País Vasco/Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Guerra, F. X. (2014). *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Mapfre/Fondo de Cultura Económica.
- Hamnett, B. R. (2011). *La política española en una época revolucionaria, 1790-1820*. Fondo de Cultura Económica.
- Landavazo, M. A. (2001). *La máscara de Fernando VII. Discurso e imaginario monárquicos en una época de crisis: Nueva España, 1808-1822*. El Colegio de México/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/El Colegio de Michoacán.
- Marías, J. (2014). *España inteligible. Razón histórica de las Españas*. Alianza.
- Mínguez, V. (1995). *Los reyes distantes. Imágenes del poder en el México virreinal*. Universitat Jaume I.
- Mínguez, V. (2001). *Los reyes solares. Iconografía astral de la monarquía hispánica*. Universitat Jaume I.

- Mínguez, V. (2007). El rey de España se sienta en el trono de Salomón. Parentescos simbólicos entre la Casa de David y la Casa de Austria. En V. Mínguez (Ed.), *Visiones de la monarquía hispánica* (pp. 19-55). Universitat Jaume I.
- Mínguez, V. (2016). Castilla en las Indias. La alta nobleza peninsular y la fabricación de la imagen del poder en México y Lima. En I. Rodríguez Moya, M. A. Fernández, y C. López (Eds.), *Arte y patrimonio en Iberoamérica. Tráficos transoceánicos* (pp. 53-71). Universitat Jaume I.
- Moreno, M. (2011). *La Constitución de Cádiz. Una mirada crítica*. Alfar.
- Mujica, R. (2001). *Rosa limensis. Mística, política e iconografía en torno a la patrona de América*. Instituto Francés de Estudios Andinos/Fondo de Cultura Económica/Banco Central de Reserva del Perú.
- Mujica, R. (2016). *La imagen transgredida. Estudios de iconografía peruana y sus políticas de representación simbólica*. Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Olmedo, J. J. de (1947). *Poesías completas* (A. Espinosa, Ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Pasino, A. (2014). Independencia. Argentina / Río de la Plata. En J. Fernández (Dir.), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Conceptos políticos fundamentales, 1770-1870. Iberconceptos II* (Tomo IV, pp. 33-48). Universidad del País Vasco/Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Peralta, V. (2007). Entre la fidelidad y la incertidumbre en el Virreinato del Perú entre 1808 y 1810. En M. Chust (Coord.), *1808: La eclosión juntera en el mundo hispano* (pp. 138-161). El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica.

- Portillo, J. M. (2000). *Revolución de nación. Orígenes de la cultura constitucional en España, 1780-1812*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Portillo, J. M. (2006). La constitución universal. En J. Álvarez, y J. Moreno (Eds.), *La Constitución de Cádiz: historiografía y conmemoración. Homenaje a Francisco Tomás y Valiente* (pp. 85-100). Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Quintana, M. J. (2001). *Poesías completas* (A. Dérozier, Ed.). Castalia.
- Rodríguez Moya, I. (2008). Presentación. En I. Rodríguez Moya (Ed.), *Arte, poder e identidad en Iberoamérica. De los virreinos a la construcción nacional* (pp. 7-15). Universitat Jaume I.
- Romance Heroyco con que la Sociedad celebra el Glorioso Nacimiento de Nuestro Augusto y Católico Monarca el Señor Don Carlos IV, Rey de España y Emperador de las Américas. (1965). *Mercurio Peruano* (Tomo VI, núm. 192, pp. 146-156, edición facsimilar). Biblioteca Nacional del Perú.
- Rosas, C. (2005). El miedo a la revolución. Rumores y temores desatados por la Revolución Francesa en el Perú, 1790-1800. En C. Rosas (Ed.), *El miedo en el Perú. Siglos XVI al XX* (pp. 139-166). Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú/Seminario Interdisciplinario de Estudios Andinos.
- Ruiz de Pardo, C. (2008). La muerte privilegiada: Reales exequias en Lima y Cuzco, época borbónica. En I. Rodríguez Moya (Ed.), *Arte, poder e identidad en Iberoamérica. De los virreinos a la construcción nacional* (pp. 53-76). Universitat Jaume I.
- Strong, R. (1999). *Art and Power. Renaissance Festivals, 1450-1650*. The Boydell Press.

- Valenzuela, J. (2013). *Las liturgias del poder. Celebraciones públicas y estrategias persuasivas en Chile colonial (1609-1709)*. LOM Ediciones.
- Vargas Ezquerria, J. I. (2010). *Un hombre contra un continente. José Abascal, rey de América (1806-1816)*. Akrón.
- Zevallos, J. (2020). Ancestros y erotismo en Octavio Paz: Análisis retórico de dos poemas de *Semillas para un himno*. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 67(67), 11-49. <https://doi.org/10.46744/bapl.202001.001>